



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 023-2025

En primera instancia el señor Presidente da la bienvenida a los señores y señoras vocales a la sesión ordinaria, dando cumplimiento al procedimiento parlamentario, Señora secretaria Tesorera, por favor, Constate el quorum reglamentario para la siguiente sesión ordinaria. **SECRETARIA**, Muy bien Sr. Presidente. Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado, Sr. José Ricardo Bermeo Intriago, PRESENTE Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo PRESENTE Sra. Beatriz Margarita Vélez Meza PRESENTE. Sr. Rober Emilio Vélez Palma PRESENTE **PRESIDENTE**. Muy bien existiendo el quorum reglamentario Instalo formalmente la sesión ordinaria siendo hoy, lunes 08 de noviembre de 2025 a las 09h35, Sra Secretaria someta a consideración de los señores vocales el siguiente orden del día. **SECRETARIA** En la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Chirijos, ubicado en las calles Avenida Boquerón de la parroquia Chirijos, Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se da lectura 1. Constatación del quórum.2. Instalación de la sesión.3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.4. Informe del Presidente.5. Lectura de los oficios recibidos por el GAD Parroquial Rural de Chirijos.6. Presentación, conocimiento y aprobación en primera instancia del Presupuesto y POA institucional del ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chirijos.7. Análisis y resolución sobre el uso del Estadio Isaac Vélez Calderero durante la temporada de invierno, para la realización del campeonato solicitado por el Club GDJ.8. Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones.9. Resoluciones.10. Clausura. **PRESIDENTA**: señores vocales, están en su conocimiento el presente orden del día de no existir objeciones sra secretaria someta votación para la respectiva aprobación. **SECRETARIA**. - Por unanimidad de los presentes queda aprobado el orden del día, **SECRETARIA**. - Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior. Por unanimidad queda aprobada el acta 0022 fecha 24 de noviembre de 2025. 4. Informe del presidente. - Compañeros, mi informe es bastante corto porque como saben regresé de vacaciones el día martes 2 de diciembre me reintegré a mis funciones, ese día se hicieron los pagos, y realicé trabajos aquí en la oficina para ponerme al día de las cosas que estaban pendientes después de mi ausencia, cabe indicar que en el centro de la parroquia tenemos un problema eléctrico que se dio cuando se puso la tubería del agua potable del plan TRIPLE AAA, se pudo resolver de manera preventiva actualmente hay luz en la cancha pero no en el parque pero se está gestionando, también se dio inicio al arreglo de árbol el día 3 de diciembre se llevó al centro se está decorando con lo que tenemos en estos días veré si puedo gestionar otros materiales, el 4 de diciembre, le di seguimiento a las capacitaciones que estamos brindando a las mujeres del sector prioritario de la parroquia. De gastronomía y velas, y también hoy se va a proceder con la capacitación de servidores públicos, la compra de tóner y otros procesos que tenemos pendientes como el mantenimiento de las herramientas del gad. El tema de adulto mayor también hay una probabilidad de que se de en estos días. También participe del evento de bendición de maquinarias de la prefectura de Manabí, y el prefecto dijo que estarán destinadas de manera equitativa para todas las parroquias también me comunicué con el director de vialidad el cual dijo que el día de mañana tenemos una reunión para darle vialidad a los pendientes de la institución tuve una reunión con el gerente de Manabí vial para

ACTIVADO



las vías que están pendientes de intervención hay la posibilidad de que se nos proporcione una máquina pequeña para estos días, y el mantenimiento de la vía Chirijos el Tigre, nos dijo que están tratando de gestionar porque por temas de recursos no han podido intervenir. Siguiente punto por favor sra Secretaria, **SECRETARIA** En el siguiente punto tenemos.

5. Lectura de los oficios recibidos por el GADP Rural Chirijos. **PRESIDENTE** Compañeros, aquí tenemos los oficios que han sido recibidos, en este punto la secretaria dará lectura de los mismos. **SECRETARIA**. – Se da lectura a los oficios recibidos por el GADP. **PRESIDENTE**. Estimada secretaria siguiente punto por favor. **SECRETARIA**. - Como siguiente punto 6. Presentación, conocimiento y aprobación en primera instancia del Presupuesto y POA institucional del ejercicio fiscal 2026 del GAD Parroquial Rural de Chirijos. **PRESIDENTE**. - En este punto como Uds. saben nos corresponde aprobar el presupuesto, cabe recalcar que hemos seguido el protocolo que establece la ley, primero nos reunimos con la ciudadanía, se realizaron las mesas técnicas para recoger las necesidades de la parroquia, pasamos el anteproyecto a la comisión y ellos emitieron su informe con las sugerencias, en base a eso yo he analizado y he realizado unas cuantas modificaciones según lo que permite la ley y en concordancia con los ingresos proyectados para el próximo año por el GAD, Estimada secretaria por favor lea el informe **ING GISELLA BASURTO**. – Yo considero Ing. Que antes de que empiece a leer se nos debe entregar una copia a cada uno de nosotros para poder ir revisando y analizando. **PRESIDENTE**. - Ing. Por favor entregue las copias a los compañeros y empiece a dar lectura. **SECRETARIA**- En relación con la propuesta de incremento salarial, se reconoce la importancia de fortalecer las condiciones de quienes ejercen funciones dentro de la institución; sin embargo, corresponde observar lo dispuesto en el Art. 198 del COOTAD, que establece que los Gobiernos Parroquiales únicamente podrán destinar hasta 170 salarios básicos unificados a gasto corriente. Asimismo, las buenas prácticas de gestión pública recomiendan mantener este rubro por debajo del 30 %, asegurando el equilibrio entre funcionamiento e inversión. Con el incremento sugerido por la Comisión, el gasto corriente ascendería a 39.70 %, lo que comprometería la disponibilidad real de recursos para inversión, limitaría la capacidad de respuesta ante compromisos comunitarios, incidiría en la aprobación de reformas y pudiera afectar la certificación presupuestaria necesaria para convenios o proyectos. Además, debe tomarse en cuenta que el presupuesto parroquial es variable cada cuatrimestre, sujeto a la recaudación nacional. No obstante, lo anterior, analizando la sugerencia presentada y considerando que el Acuerdo Ministerial que establece los nuevos techos salariales fue emitido días después de remitido el anteproyecto presupuestario, esta Presidencia propone ajustar la remuneración de los vocales a USD 510,00, procurando equilibrar el reconocimiento a la gestión de las autoridades con la responsabilidad institucional de resguardar recursos para inversión pública, y cumpliendo con lo establecido en el COOTAD. **ING GISELLA BASURTO**. - Yo creo que se nos debe dar valor por valor para conocer como se han destinado los recursos, cual es el sueldo del presidente, de nosotros como vocales, de la tesorera, porque el rubro a aumentado en diferencia del que se nos presentó inicialmente. **PRESIDENTE**. - Ing. Con todo respeto, el día de hoy voy a presentar mi propuesta, lo que ud desea es una mesa de trabajo, yo le proporcioné a ud como presidenta de la comisión la documentación correspondiente para que la analizara, ud tuvo el tiempo para hacerlo, pero ahora ponernos a analizar rubro por rubro no considero que es lo adecuado. **ING GISELLA BASURTO**. - Don Emilio, yo no sé qué piensan mis compañeros, pero al menos yo no voy a aprobar algo que no se de donde sale, necesitamos conocer que recurso como se va a destinar así lo hemos hecho siempre nos reunimos y lo analizamos como pleno. **PRESIDENTE**. - Uds. están en todo su derecho de aprobar o no compañeros yo cumple con presentarles la propuesta. **SECRETARIA**. – Los sueldos

ACTIVADO



están establecidos de la siguiente manera Presidente \$1275.00 los sres vocales \$470.00 y secretaria tesorera \$900.00 esto en base a la último acuerdo del ministerio emitido para regular los sueldos de presidentes y tesoreros de GADS Parroquiales, además cabe recalcar que la propuesta presentada por la comisión era de un salario de vocales de \$552.00 y presidente de \$1380.00 que es el techo establecido, pero de acuerdo a lo que establece el COOTAD superaríamos los 170 salarios básicos, por lo que se debió a proceder con el ajuste para cumplir con el gasto corriente en \$79900.00 **ING GISELLA BASURTO.** - Ya hasta allí estamos claros con el corriente ahora analicemos partida por partida del gasto de inversión. **PRESIDENTE.** - Prosiga con el gasto de inversión. **SECRETARIA.** - En cuanto al gasto de inversión, en remuneraciones temporales, servicios personales por contrato \$23380.00 que es lo mismo que se presentó como proyección a la comisión de presupuesto. **ING GISELLA BASURTO.** - Que incluye aquí este rubro? Cuales contrataciones. **PRESIDENTE.** - Se consideró solo un incremento analizando el incremento del salario básico que aún no sabemos cuál sería es como una proyección, por eso fue basado con un monto estimado **ING GISELLA BASURTO.** - Que contrataciones están consideradas para poder calcular? **PRESIDENTE.** - Normalmente está considerado, asistente de secretaría, administrador de contrato, entrenando valores, los rubros son los mismos en cuanto sus pagos, solo como les dije se dejó más porque no conocemos el salario básico. **SRA BEATRIZ VÉLEZ.** - Entonces basándonos en las viñetas son los mismos cargos del año pasado se podría decir. **ING GISELLA BASURTO.** - El convenio del MAG, ya no sería porque no se ha ejecutado contratación para este año entonces yo creo que volver a dejar valor sería innecesario dejar ese rubro allí eso puede servir para una obra eso mociono yo no sé qué consideran mis compañeros. **SR. GEORGI CEDEÑO.** – Ud que ha estudiado más sobre este tema, la verdad es que yo estoy aquí leyendo estoy un poco confundido, creo que si hay que analizar poco a poco para que no se duplique ningún valor **SRA BEATRIZ VELEZ.** - Entonces lo del convenio del MAG no se ejecutó, este año es decir no se utilizó, entonces sí estoy de acuerdo con Gisella de que no se deje más. **ING GISELLA BASURTO.** – Reduzcamos por lo menos unos 2000.00 y el resto lo dejamos para construcciones que es el que debemos alimentar siempre. **PRESIDENTE.** - Estoy de acuerdo Ing. En ese caso disminuya y páselo para la partida de construcciones, **BEATRIZ VELEZ.** – Yo lo que si pido encarecidamente es que este año trabajemos sin tanta demora que se ejecuten y se den las cosas que nos centremos en cumplir. **SECRETARIA.** - Servicios básicos se realizó el cálculo según lo cancelado este año y se disminuyó el rubro que se había planteado. Transporte a personal la comisión había pedido que se eliminara esa partida, pero dado que tenemos en ejecución el convenio de entrenando valores, es necesario contar con esta partida para el cumplimiento de la contraparte y más si se da una adenda porque nos piden emisión de certificación presupuestaria y yo no puedo certificar una cuenta que no tengo en el presupuesto actual. Espectáculos culturales y sociales \$16400.00 viáticos y subsistencias se mantiene con \$500.00, edificios locales y residencias \$1000.00, maquinarias y equipos \$800.00 en lo que respecta a mantenimiento, herramientas que la comisión sugirió que se suprimiera la partida se mantiene con \$300.00 ya en esta semana se va a subir el proceso que tenemos pendiente de mantenimiento a la guadaña y la motofumigadora, en la partida maquinaria y equipo arrendamiento que es para dar cumplimiento al convenio para apertura de vías veraneras, \$7310.00, estudios diseños y proyectos, la comisión consideró que no debía estar en el presupuesto debido a la no ejecución del rubro este año y porque se han solicitado a CONAGOPARE los proyectos, pero considerando que ellos como institución manifestaron

ACTIVADO

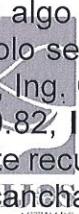


que no cuentan con los técnicos ni equipos necesarios para hacer levantamiento de información en lo relacionado a estudios de suelo se consideró dejar \$ 5000.00 la partida de emergencia como lo sugirió la comisión fue eliminada del presupuesto, capacitación para la ciudadanía en general, \$15000.00 capacitación para servidores públicos 2500.00, desarrollo actualización y existencias de servicios informáticos \$750.0 arrendamientos de servicios informáticos \$300.00 mantenimiento y reparación de equipos informáticos 500.00 materiales de oficina \$300.00 materiales de aseo \$350.00, materiales de impresión fotografía y publicidad \$450.00 insumos materiales y suministros para la construcción la comisión sugirió dejarla en 3000.00 pero analizando lo dispuesto en las mesas técnicas de la necesidad de alumbrado de canchas públicas y la gestión que se está dando con el convenio de CNEL. Se propone dejar \$5000.00 inventarios de insumos para discapacidades destinados al centro de rehabilitación física \$1000.00 en la partida bienes artísticos culturales y deportivos queda abierta con 1 centavo considerando la posibilidad de volver a firmar el convenio de banda de pueblo que en la segunda fase requiere de nuevos instrumentos, en urbanización y embellecimiento como sugirió la comisión se aumentó y se dejó en 3000.00 también para atender necesidades de mesas técnicas, construcciones y edificaciones 31290.00 y a esta partida habría que aumentar los \$2000.00 que se acaban de sugerir. La comisión sugirió también que las partidas de infraestructura, obras y vías, no se consideraran en el presupuesto porque no tenemos competencia ni convenio, pero el ejecutivo las considera necesarias porque se están gestionando los convenios para construcción del bade en la comunidad Roncón, y para el mantenimiento de puentes, parar que queden abiertas las partidas en este presupuesto quedarían con 0.01, tasas generales \$500 que corresponde a pago de predios, seguros 1300.00 pólizas de bienes, costas judiciales \$300.00 mobiliarios estaban considerado con \$2000.00 la comisión sugirió suprimirla el ejecutivo haciendo un análisis si considera importante realizar la adquisición de nuevas sillas porque en los evento de concurrencia masiva han sido insuficientes, maquinarias y equipos para el tema de amplificación se escuchó la sugerencia de la comisión y se dejó en 1500.00 puesto que en la propuesta inicial estaba en \$2000.00 amortización de la deuda interna \$ 12864.71 que son los pagos de capital para el BDE **ING GISELLA BASURTO.** – Haber Ing. En espectáculos culturales que conllevan esos \$16000.00 en el de este año habíamos considerado 2 proceso de aproximadamente \$7500.00 c/u ahora hay un incremento considerable en relación al presupuesto del año pasado. **PRESIDENTE.** - Eso es más o menos lo que se deja cada año recordemos que las ínfimas están en \$10000,00 hacemos un evento cultural y el tema de festividades es un promedio de lo que prácticamente se lleva a cabo. **ING GISELLA BASURTO.** - En capacitaciones hay 15000.00 tenemos entre ambos \$31000.00 para talleres y eventos. **PRESIDENTE.** - .la partida de espectáculos son todos los eventos culturales en general y la partida de capacitaciones es para talleres o cursos son dos cosas distintas igual para que no mezcle, **SRA BEATRIZ VELEZ.** - Por ejemplo, tenemos son los vacacionales y los dos cursos para el sector prioritario. **ING GISELLA BASURTO.** - En lo que respecta al 10% de sector prioritario en capacitaciones tenemos \$15000.00 el 10% equivaldría como a 21500.00, si está considerado eso porque si no vamos a ser observados por no cumplir. **SECRETARIA.** - Para sector prioritario tenemos \$1000.00 para el centro de rehabilitación, más el salario del asistente del centro, lo que se va a destinar para el asistente de entrenando valores, \$15000 de capacitaciones **SR. GEORGI CCEDEÑO.** - Si esta tenemos como \$24000

ACTIVADO

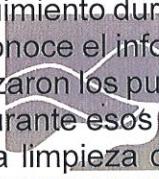


más o menos en lo que se ha mencionado. **ING GISELLA BASURTO.** - Pero en la partida de espectáculos no sé qué consideren compañeros el rubro. **SRA. BEATRIZ VELEZ.** - Si más o menos son los rubros que se gastan todos los años en eventos culturales y sociales. **ING. GISELLA BASURTO.** - Pero en lo destinado a proyectos analicemos el rubro. **PRESIDENTE.** - Yo contemple este valor porque ahora que he estado haciendo seguimiento para la ejecución por ejemplo de Barquito, me han dicho que falta lo de estudio de suelo solicité a CONAGOPARE y ellos manifiestan que eso no tienen y no podemos estancar los procesos hay que ejecutar tocaría contratar. **ING GISELLA BASURTO.** - Pero ya se dejó el año pasado con remante es demasiado dejemos ese valor para construcciones. **PRESIDENTE.** - está bien baje 2500.00 déjela en 500.00 y cargue a construcciones. **ING GISELLA BASURTO.** - Cual es la necesidad de dejarlas abiertas con 1ctvo si se requiere hacemos una reforma entre todos y de ser necesario se aprueba. **SRA BEATRIZ VELEZ.** - Talvez me imagino que esto es también por lo que yo manifesté este año que sí que sesionábamos para reformar y reformar, y para no estar a cada rato con tanta reforma ya se deja considerado **SR GEORGI CEDEÑO.** - Claro ya no sería reformar, sino que solo asignación de recurso. **PRESIDENTE.** - Exactamente compañeros analizando lo de este año se tomó esa decisión. Ahora si es verdad lo que ha dicho la Ing. Gisella que este año hemos tenido problemas con la ejecución de obras por el tema de estudios porque estamos limitándonos a que CONAGOPARE nos de los estudios nos envían a corregir es un problema eso. **ING GISELLA BASURTO.** - En la partida de materiales para la construcción que está considerado allí lo de la escuela? **SECRETARIA.** - No allí son los temas de pintura para adecentamiento, la ejecución del convenio de CNEL que las mesas técnicas mencionaron la necesidad de alumbrar canchas públicas. **ING GISELLA BASURTO.** - este año que se ha ejecutado con esa partida. **SECRETARIA.** - la adquisición de pinturas para adecentamiento, y materiales de construcción para nuevos amigos. **ING GISELLA BASURTO.** - En la partida de mobiliario, yo en ese si no estoy de acuerdo y si quiero que quede en acta porque ya se compraron sillas este año en ese caso se debió analizar la cantidad que se necesitaba y hacer una sola compra, pero podemos ser observados por repetir el mismo objeto de compra para más sillas, yo si no sé qué piensen mis compañeros, pero para mí ese rubro no debe quedar. **SRA BEATRIZ VELEZ.** - Haber si es cierto que a veces hacen falta sillas, pero más bien yo creo que en el GAD, faltan son mesas la administración anterior tenía mesas de esas plásticas cuadradas, en las capacitaciones se necesitan mesas. **PRESIDENTE.** - Tiene toda la razón Bachita ahora en las capacitaciones de velas, necesitábamos mesas tuvimos que utilizar un escritorio de uno de los compañeros yo me mantenía en el tema de las sillas porque el otro día que hubo el evento de prefectura me pedían 200 sillas les dije que solo teníamos 100 y ellos tuvieron que traer las demás incluso ese día tuve que alquilar mesas porque también necesitaban, pero me parece muy buena su observación. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - Pero serían solo mesas plásticas de las cuadradas, dejar \$2000.00 es mucho o solo que sean de madera. **ING. GISELLA BASURTO.** - Bueno si es mesas es diferente es algo que se necesita y no se ha comprado, pero estoy de acuerdo 2000.00 es mucho si solo serían mesas plásticas. **PRESIDENTE.** - Entonces dejémoslo en \$1000.00 para las sillas, Ing. Con los ajustes que se han hecho como quedaría la partida de construcciones 36790.82, **ING. GISELLA BASURTO.** - ahora es la decisión más importante como se va invertir este recurso que obras vamos a priorizar, tenemos pendiente Barquito, aceras de Cañales, la cancha de





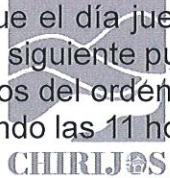
las losas que se está legalizando el terreno **SRA BEATRIZ VELEZ**. - Si sería como definir qué obra vamos a ejecutar. **ING. GISELLA BASURTO**. - Si sería lo último para poder aprobar el presupuesto. **PRESIDENTE**. - haber compañeros, en este contexto, yo quiero darles mi planteamiento no puedo decir ahora vamos a ejecutar tal obra porque nos limitan los proyectos, tenemos priorizadas las obras que todos ya conocemos y una vez que nos entreguen los proyectos y nos den las competencias iremos ejecutando las obras, el recurso está lo que nos faltaría serían las gestiones y en ese sentido tenemos que apoyarnos. Siguiente punto sera Secretaria. **SECRETARIA**. -I 7. Análisis y resolución sobre el uso del Estadio Isaac Vélez Calderero durante la temporada de invierno, para la realización del campeonato solicitado por el Club GDJ. **PRESIDENTE**. - seré breve en este punto compañeros. El sr. Fabricio Murillo me escribió para reunirse conmigo justamente cuando yo estaba de vacaciones me solicitó conversar porque ellos se han reunido como club, y quieren mantener el campeonato invernal que siempre han realizado en ese contexto yo le dije que estaba haciendo uso de mis vacaciones y que una vez que regresara y sesionara yo les presentaba a Uds. el requerimiento. Uds. saben que actualmente la cancha está a cargo de nosotros, y el asistente de entrenando valores nos apoya con el tema del reguío y de manera personal yo gestiono el pago de la podada, el compromiso con el club GDJ, es que ellos haciendo uso de la cancha serían los responsables del mantenimiento de la cancha y la podada. Esa es la condición clara no sé si Uds. están de acuerdo o no. **ING GISELLA BASURTO**. - Yo no tendría problema, muchas más si ellos se hacen responsables del mantenimiento, lo que si es que el día del evento en el estadio yo estuve en la cancha y está demasiado seca, a quien le corresponde regar porque no está como debería está demasiado seca. **PRESIDENTE**. - Le corresponde al asistente igual yo voy a hablar con él para que tome el correctivo. Entonces compañeros que opinan de ese punto. **SECRETARIA** realiza la pregunta si están o no de acuerdo los miembros del pleno con aprobar el uso del estadio por temporada invernal al CLUB GDJ para la realización de campeonato. POR UNANIMIDAD ES APROBADO EL uso del estadio Isaac Vélez Calderero, por el club GDJ en temporada invernal **PRESIDENTE** Siguiente punto sera secretaria **SECRETARIA**. - Como siguiente punto tenemos Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones **ING GISELLA BASURTO**.- Compañeros voy en esto punto dar mi informe de los días que me correspondieron como presidenta encargada, desde el 18 de noviembre al 2 de diciembre, el día 18 hice una inspección en el centro de rehabilitación para ver el estado de las instalaciones, encontré la novedad que aún se puede evidenciar, que en los lugares poco visibles puertas enrollables, repisas se encuentran con polvo, al siguiente día como Uds. saben cité al personal para una reunión de trabajo para coordinar actividades y le hice conocer al asistente que mantuviera más limpio el centro, al al siguiente día en la reunión con los compañeros les hice conocer todo lo que ud me había manifestado en el memorándum, de las actividades pendientes para dar seguimiento durante esos días, también se dio la reunión con la comisión de presupuesto ud ya conoce el informe que se dio, mantuvimos la sesión ordinaria como corresponde de ley se analizaron los puntos básicos, porque no podíamos llevar a cabo otros puntos más importantes, durante esos días después de varias insistencias conseguí que el alcalde nos ayudara con la limpieza de la alcantarilla de la balsa, pero solo me ayudaron con la limpieza de la alcantarilla como tal pero



ACTIVADO



para el canal ya no me dieron apoyo, y lo más preocupante es el socavón inmenso que se está formando yo he hecho gestiones con gestión de riesgos del municipio y una de las opciones que dan es ubicar piedras escolleras, pero ninguna de las partes vecinas admiten el acceso de volquetas o máquinas y la otra opción que me dieron es que se puede utilizar otras alternativas para disminuir los riesgos, y lo otro sería que mediante apoyo externo y también aquí el de los compañeros terminar de limpiar el canal, hicimos también la inspección de las herramientas, porque como ud puede evidenciar se hizo una minga como lo manifesté en mi informe, pero no contamos con las herramientas que se adquirieron por la institución precisamente para la realización de estas actividades y tuvimos que prestar a los vecinos, y traer herramientas personales, fuimos con los compañeros a una reunión con el Ab. Joel en prefectura sobre todo para temas emergentes por el invierno, como el de los puentes, la loma de los Bermellitos, lo que nos manifestó el Ab. Es que necesitan los estudios bien elaborados para poder otorgar los convenios, estuvimos también haciendo un recorrido por Limón y San Antonio, porque hay varias lámparas que ya no alumbran, tengo conocimiento que se ha solicitado al Teniente, pero que ya no se dará hasta el próximo año, pero que ya este tipo de lámparas ya no se les dará mantenimiento, sino que si retiran de algún lugar lámparas led y estas aun siguen funcionando pueden trasladarlas a otro sector para ubicarlas pero esto es demasiado complejo el determinar dónde están retirando, y el Limón prácticamente está quedando a oscuras, porque la mayoría de lámparas no sirven por eso también es mi insistencia para que se de el convenio y nosotros compremos los materiales y que CNEL, intervenga con la mano de obra porque no creo que las lámparas led vengan pronto. Y de allí tuvimos la reunión con los dirigentes de la parte alta, porque como pudo escuchar en el acta anterior no se nos invitó a la inauguración de la planta potabilizadora de agua pero la ciudadanía interpretó como que no quisimos asistir por este motivo solicitamos un conversatorio para poder aclarar la situación, tuvimos también el evento cantonal de Defensorías Comunitarias, y tuvimos también el programa con el prefecto en el estadio fue algo también rápido solo tomás no nos dieron la palabra a nadie del gad supongo que para que no hagamos insistencia sobre nuestras necesidades en la parroquia, me hicieron firmar el acta de entrega recepción de un solo balón y manifestaron que después llegarían los kits por cada niño, y eso sería toda mi intervención. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - Yo lo único de mi parte es que si necesito que establezcamos un día para retirar los juegos de Roncón porque me están insistiendo. **PRESIDENTE.** - Les parece si este jueves por la tarde yo pondría el vehículo, pero necesitaríamos que nos ayuden en la comunidad. Estimada secretaria siguiente punto. **SECRETARIA** como siguiente punto tenemos resoluciones. **PRESIDENTE.** - Muy bien compañeros como resoluciones tenemos quedó leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, quedó leído el informe de la presidenta, se leyeron los oficios que han llegado al GADP, Quedó aprobado en primera instancia el presupuesto, sobre el uso del estadio Isaac Vélez, queda aprobado, el permiso por 6 meses bajo los mismos acuerdos del acta de uso de suelo anterior, Cada miembro del pleno tuvo su intervención, la Ing. Gisella dio su informe en los que asumió la presidencia encargada y se acordó que el día jueves iremos a la comunidad de Roncón a retirar los juegos,. **SECRETARIA**, como siguiente punto tenemos **CLAUSURA**. **PRESIDENTE.** - Habiendo deliberado todos los puntos del orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy y sin más puntos que considerar siendo las 11 horas con 05 minutos queda formalmente cerrada la sesión





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL CHIRIJOS  
Registro Oficial #1005 del 07 de Agosto de 1996  
RUC: 1360026860001  
Chirijos - Portoviejo - Manabí

Sr. Rober Emilio Vélez Palma  
**PRESIDENTE**

Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado  
**VICEPRESIDENTA**

Sr. José Ricardo Bermeo Intriago  
Meza  
**VOCAL PRINCIPAL**

Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo  
**VOCAL PRINCIPAL**

Sra. Beatriz Margarita Vélez  
**VOCAL PRINCIPAL**

Ing. Karla Sharon Mera Molina  
**SECRETARIA-TESORERA**

